



COMITE ORGANIZADOR DE LA ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE SOLIDARIDAD

HOTEL HABANA LIBRE, LA HABANA, CUBA TELEF 32-0646 APTDO. 6682

La Habana, 30 de junio de 1967

**Acción Revolucionaria Peronista
Comité Nacional de Argentina.**

Estimados compañeros:

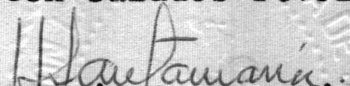
Como es conocido de Uds. el Comité Organizador acordó la fecha definitiva para la celebración de la Primera Conferencia de los Pueblos de América Latina, del 28 de julio al 5 de agosto del presente año.

Por tal motivo, se ha decidido iniciar los trámites correspondientes para el envío de los pasajes, con la finalidad de asegurar su participación en la Conferencia.

El Comité Organizador ha tomado como base para determinar el número de pasajes a enviar, las cuatro comisiones de trabajo que probablemente se formen en la Conferencia y la presidencia; además se tomará en consideración la estructura de cada Comité Nacional, por lo cual debido a la composición de ese Comité Nacional se envían siete pasajes correspondiendo uno a cada una de las organizaciones que integran el Comité Nacional que son: Partido Comunista Argentino, Acción Revolucionaria Peronista, Movimiento de Liberación Nacional, Acción Socialista Revolucionaria, Mesa Coordinadora de Juventudes Políticas, Frente Revolucionario "Camilo Torres" y Juventud Revolucionaria Peronista.

El Comité Organizador cree conveniente que los Comités Nacionales inicien la tarea de estructurar su delegación, nombrando sus delegados y designando en la medida de lo posible el presidente de la misma. Cabe señalar que no hay obstáculo alguno para que aquellas organizaciones que deseen incluir en la delegación alguno de sus miembros que se encuentre en ésta para esa fecha, así podrán hacerlo.

Con saludos revolucionarios.


Haydée Santamaría
Secretaria General

"EL DEBER DE TODO REVOLUCIONARIO ES HACER LA REVOLUCION"